

Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán

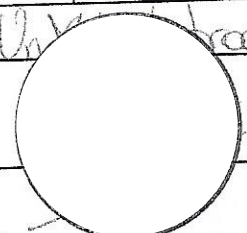
Departamento de La Libertad, El Salvador, C. A.
PBX: 2511-0100 • 2511-0121

ORDEN DE COMPRA N° J49579

Fecha: Septiembre 04, 2020
Proveedor: Bicuum Ferreteria, SA de CV
Condiciones de Pago: CONTADO
Vía: Mod. P. exp. 0135000001

54399
6
10 %

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL						
3	Viaje de Recolección y Transporte Desecho Especial. Los días 01, 03, 04 de Agosto 2020	\$428.07	\$1,284.21						
3.210	Ton. Servicio Disp. Final Des. Especiales	\$63.57	\$204.00						
<table border="1"><tr><td>ACTA #</td><td>51</td></tr><tr><td>DEL</td><td>10 SEP. 2020</td></tr><tr><td>ACUERDO #</td><td>08</td></tr></table>		ACTA #	51	DEL	10 SEP. 2020	ACUERDO #	08		
ACTA #	51								
DEL	10 SEP. 2020								
ACUERDO #	08								
SON	Cientos ochenta y dos Dls		\$1,488.27						



ENTREGADO

RECIBIO

BIOCAM, TECNOLOGIA, S.A. de C.V.

Giro: RECOLECCION Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS
PROVENIENTE DE HOGARES Y SECTOR URBANO.
TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE DESECHOS PELIGROSOS.

Calle Arturo Ambrogi, Block 147 #467, Colonia Escalón, San Salvador.

Tel.: 2264-9143 • 2264-9144

e-mail: biocamtecnologia@gmail.com

FACTURA

No. 19DS000F

FA-00539

No. 00889

NIT: 0614 - 150605 - 101 - 5

NRC: 166236 - 6

FECHA: 4 de septiembre de 2020

NOMBRE: ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN

DIRECCION: BLVD. DEWINGER, PALACIO MUNICIPAL

N.I.T. o D.U.I.: 0501-010611-001-8

CREDITO 30 DIAS

VENTA A CUENTA DE:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
3.000	VIAJE DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DESECHO ESPECIAL, LOS DIAS 01,03,04 DE AGOSTO	428.07			1,284.21
3.210	TOM. SERVICIO DISP. FINAL DES. ESPECIALES	63.57			204.06
SON: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 27/100 DOLARES		SUMAS			1,488.27
		SUB TOTAL			1,488.27
		(-) IVA RETENIDO			0.00
RECIBIDO POR: ENTREGADO POR: EROR: A \$200.00		VTAS. NO SUJETAS			0.00
NOMBRE: EXTRANJEROS: PASAPORTE / CARNET DE RES		VENTA EXENTA			
N.I.T. / D.U.I.: R.R. DONNELLY DE EL SALVADOR S.A. DE C.V. NIT: 0514-020262-001-5, Km. 7 1/2, BLVD. DEL EJERCITO NAC., SOYAPANGO, REG. No. 51-5, AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 0026 D.011, 29/AGO/1992, CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE: 19DS000F1 HASTA: 19DS000F2000 • RESOLUCION No. 15041-RES-IN-04669-2019 23/ENE/19		TOTAL			1,488.27

rd COMUNICACION IMPRESA Y DIGITAL • 503 2297 9400 • SPITTY1472.00.01.26/ENE/19



Señores:

ALCALDIA DE ANTIGUO CUSCATLAN

Presente.

Por este medio les hacemos llegar los costos por la recolección y transporte en contenedor de los desechos, hacia el relleno sanitario MIDES, para su tratamiento y disposición, según detalle:

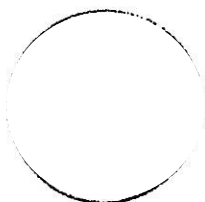
N° de Viajes	Fecha	N° de Tiket	Equipo	Tipo de Desecho	Peso (lbs.)	Peso (ton.)
1	01/08/2020	1074017697	POL.43-640	ESPECIALES	1,160.00	1.00
2	03/08/2020	1074017713	POL.43-640	ESPECIALES	2,660.00	1.21
3	04/08/2020	1074017730	POL.43-640	ESPECIALES	1,440.00	1.00
						3.21

TOTALES

		COSTO /UNITARIO	COSTO / TOTAL
3	VIAJE TRANSPORTE	\$ 428.07	\$ 1,284.21
3.21	TON. DISP. ESPECIALES	\$ 63.57	\$ 204.06
Total.....			\$ 1,488.27

*/valores con iva

Att.
Departamento de Facturación
Tel. 2264-9143





La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo III que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: **Acta número Cincuenta y Uno.** Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día diez de septiembre del año Dos Mil Veinte, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjivar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srta. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana de Quinteros, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillón y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Ocho: Erogar del Fondo General que el Gobierno asigno a la Municipalidad a través de ISDEM, la cantidad de Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Dólares con veintisiete centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1,488.27), para la compra de materiales que servirán para atender la emergencia por COVID-19, la Alerta roja por la Tormenta Amanda y Tormenta Tropical Cristóbal de conformidad a lo establecido en el Decreto N.650, según el siguiente detalle:

COD.	CAN	DESCRIPCION / ASIGNADO A:	PARCIAL	TOTAL
54313		SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS		\$ 1,488.27
		SERVICIO ESPECIALIZADO DE RECOLECCION DE DESECHOS BIO-INFECIOSOS DE LOS CENTROS DE CONTENCIÓN EN EL MUNICIPIO	\$ 1,488.27	
		TOTALES	\$ 1,488.27	\$ 1,488.27

Los Montos de los Códigos y sus Rubros mencionados en éste Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que apliquen a los mismos, que reúnan los requisitos establecidos en el Inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal Certifíquese.

Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a los diez días del mes de septiembre de Dos mil Veinte.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla
Alcaldesa Municipal